

174857

P - 5152.-

174857



4 SEP. 1940

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de DON JOSE MARIA MARCHESI SOCIATS, de nacionalidad española, residente en Sagasta, 10, Madrid, y DON LUIS MARCHESI RONCALES, de nacionalidad española, residente en Claudio Coello, 16, Madrid, por:

"UN PROCEDIMIENTO PARA DISGREGAR EN ROCAS Y
SUELOS ELEMENTOS MINERALES CONTENIDOS EN LOS
MISMOS".-

=====

Como es sabido, los silicatos son combinaciones bastantes resistentes a la acción de los agentes químicos, Esto representa un problema importante en el beneficio de



174857

los elementos metálicos contenidos en tales combinaciones, por cuanto para su desagregación ha sido preciso hasta ahora la utilización de reactivos de precio elevado y de procesos de tratamiento de índole complicada.

5 El procedimiento habitual hasta ahora estaba constituido por la fusión del mineral o compuesto con carbonatos alcalinos. Este procedimiento, además de los inconvenientes apuntados, adolece del defecto capital de que la disgregación es incompleta, conservándose en mayor o menor medida el enlace químico que se trata de destruir.

10 El presente procedimiento tiene por objeto la disgregación eficaz de los silicatos metálicos contenidos en suelos o rocas y está fundamentado en la acción combinada de elementos gaseosos en estado naciente (que pueden ser vapores nitrosos, de cloro, sulfurosos o similares) sobre una mezcla del mineral pulverizado mezclado con cloruro sódico o potásico, produciéndose bajo su acción un disgregante ácido de gran energía de ataque, que libera para su ulterior tratamiento químico los elementos metálicos combinados en las rocas, minerales y suelos.

15 Aunque no se desea que el invento quede ligado a ninguna teoría se supone que el ataque del mineral es efectuado por una agrupación en la que intervienen primordialmente el cloro del cloruro mezclado con el mineral y el elemento gaseoso en estado naciente. Así, en el caso de empleo de vapores nitrosos, la reacción que, de todos modos es reversible y va acompañada de reacciones secundarias, puede



1946

174857

compararse a un ataque mediante agua regia.

El procedimiento del invento podrá efectuarse, bien a la presión atmosférica, bien a diferentes sobrepresiones, así como a distintas temperaturas y en retortas, depósitos o torres de reacción de cualquier material o sistema.

Dentro de los principios generales del invento que se han enunciado, podrán modificarse los detalles necesarios, siempre que tal modificación no rebase los límites fijados por las reivindicaciones siguientes:

- - - - - N O T A - - - - -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

1. Un procedimiento para disgregar en rocas y suelos elementos minerales contenidos en los mismos, caracterizado porque se utiliza la acción combinada de elementos gaseosos en estado nascente (tales como vapores nitrosos, de cloro o similares) sobre una mezcla del mineral pulverizado mezclado con cloruro sódico o potásico, produciendo bajo su acción un disgregante ácido de gran energía de ataque que libera para ulteriores tratamientos químicos



174857

los elementos metálicos combinados en las rocas, minerales y suelos.

5 20. Un procedimiento según se reivindica en el punto 19, caracterizado porque la citada reacción podrá efectuarse a la presión atmosférica o a diferentes sobrepresiones, así como a distintas temperaturas y en retortas, depósitos o torres de reacción de cualquier material y sistema.

10 30. Un procedimiento para disgregar en rocas y suelos elementos minerales contenidos en los mismos.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede, y con los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

15 Madrid, 4 SEP. 1946

P.- A.-

Alberto de Caceres

Por Pedro